

El presupuesto para cooperación deja de caer en 2015 y la AOD se mantendrá previsiblemente en el 0,17% de la RNB



El presupuesto para cooperación deja de caer en 2015 y la AOD se mantendrá previsiblemente en el 0,17% de la RNB

Europa press. - El presupuesto que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) destinará a cooperación al desarrollo deja de caer por primera vez en cinco años, aunque previsiblemente la Ayuda Oficial al Desarrollo (que incluye no solo el dinero de la Administración General del Estado, sino también las aportaciones de las Comunidades Autónomas y ayuntamientos) seguirá representando el 0,17 por ciento de la Renta Nacional Bruta, lo mismo que se presupuestó en 2014.

El secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, ha comparecido este lunes en el Congreso de los Diputados para presentar las cifras que afectan a su oficina. Por lo que se refiere a su Secretaría de Estado, el presupuesto que se destinará a cooperación aumenta 10 millones con respecto a lo presupuestado en 2014, y se quedará en 268 millones de euros. Incluyendo la partida para la política con Iberoamérica, la Secretaría manejará un presupuesto global de 522 millones de euros.

También el presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aumentará en 13 millones y se situará en 254,14 millones de euros en 2015, según los datos presentados por Gracia.

La misma cuantía que en 2014 tendrán los dos principales instrumentos que tiene la cooperación para financiar proyectos de desarrollo en el exterior: 375 millones de euros para el Fondo de Promoción del Desarrollo y 28 millones de euros para el Fondo de Agua y Saneamiento.

Gracia ha precisado que el proyecto de presupuestos reserva para subvenciones a ONG de Desarrollo una partida de 54 millones de euros, sin contar lo que les correspondería por la recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Mientras que para ayuda humanitaria -la que se desembolsa en situaciones de emergencia para atender a los afectados por desastres naturales o conflictos armados-- y seguridad alimentaria hay prevista una partida de 19,65 millones de euros.

COOPERACIÓN DELEGADA

Gracia ha destacado que, aunque no compute como Ayuda Oficial al Desarrollo, España gestionará 23,98 millones de euros del presupuesto que la UE destina a proyectos de cooperación al desarrollo. Se trata de dinero comunitario que la UE pone a disposición de España, en la que delega para que lleve a cabo determinados proyectos de cooperación en Honduras, República Dominicana, Cuba y Nicaragua, entre otros países.

El secretario de Estado ha señalado que tras varios años de recortes, en 2015 se aprecia una "mejora relativa" en los fondos de cooperación que al Gobierno le gustaría que fuera mayor en "años posteriores".

El diputado del PSOE Federico Buyolo ha opinado que esta ligera subida en el presupuesto de cooperación "no sirve para mejorar su política de Ayuda Oficial al Desarrollo", que se sitúa un año más en unos "índices inaceptables" para un país que ha sido "un ejemplo" en los años del Gobierno socialista.

Buyolo ha acusado al Gobierno de no tener a la política de cooperación entre sus prioridades y ha denunciado que el ministro del ramo, José Manuel García-Margallo, no haya comparecido en el Parlamento para explicar su política de cooperación.

El presupuesto para cooperación deja de caer en 2015 y la AOD se mantendrá previsiblemente en el 0,17% de la RNB

En su turno de réplica, Gracia ha respondido a Buyolo que los recortes en cooperación solo responden a la necesidad de recortar el déficit público pero ha advertido de que también es importante ver "cómo se gasta" el dinero destinado a cooperación.

A modo de ejemplo, ha contado que sintió "gran vergüenza" al inaugurar este año en Yenín (Cisjordania) un centro de información turística que costeó la cooperación española con más de un millón de euros "lleno de televisiones de plasma" en un lugar donde "no había ni habrá en su vida un turista".



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original